

# LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA. — Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**

HUESCA: Un mes, una peseta.  
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Sancho-Abarca, 8

HUESCA

**ANUNCIOS**

Diez céntimos peseta línea.  
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Evaristo mr., San Lueiano y San Florencio.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y 1/2 a 6 y 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita a Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lorenzo.

### SANTO DE MAÑANA

San Evaristo, papa y mártir.—Fue griego de nación, y siendo como era hijo de un judío llamado Judas, natural de Belén, fue educado en la doctrina y principios de su religión. Era Evaristo de tan claro ingenio, que muy pronto brilló su talento entre sus condiscípulos, los cuales le tributaban los honores más distinguidos. Convertido a la fe del Crucificado, y ordenado de presbítero, fue en breve por sus señaladas muestras de virtud, el blanco de la admiración y respeto de sus compañeros sacerdotes. Muerto el Santo Pontífice Anacleto, sucesor de San Clemente (glorioso fin de todos aquellos primeros papas), por la voz del pueblo y por los unánimes votos de toda la clerecía, fue consagrado el día 27 de Julio hacia el año de 108 del Señor. Duró su pontificado diez años.

## ¡¡EH!! YA LLEGARON

los cacahuets de tres y cuatro granos y clases corrientes, a precios desconocidos hasta hoy.

Mas velas de todas clases y tamaños desde 8 reales kilo en adelante; idem tocino salado muy superior, a 1'90 pesetas kilo; la misma clase para fuera de la capital y según condiciones, a 1'70 idem. Mozárabes, 19, (antes Alpargán) Huesca. 10-s-2

## PASTOS

Se arriendan los del monte de Turnañana y B. darringo y el Cuarto del Anguilo que lindan con el de Artsona. Del precio y condiciones se entenderán con su dueño, Vicerrey Susín, de Huesca. 11



*Castanera*

# LA VERDAD SOBRE LA CUESTIÓN DE LOS VINOS

(CONTINUACIÓN)

Suponiendo que se hayan introducido burlando el derecho de consumos 1.566.426 kg., ó sea un 5 por 100 aproximadamente, resultaría que Barcelona ha consumido en un año 33 millones de kg. de harina.

Para producir 100 kg. de harina panificable se necesitan unos 145 kg. de trigo, dado que cada 100 kg. de este cereal produzcan unos 69 kg. de harina. El rendimiento en una fábrica bien montada llega hasta 74 por ciento de harina panificable, pero como la mayoría de las fábricas y molinos que hoy existen en España dejan mucho que desear en cuanto á su perfección, logrando solo rendimientos de 62 á 70 por 100, tomaremos como término medio el 69 por 100.

Tendremos pues, que si 69 kg. de harina suponen 100 kg. de trigo, 33 millones de harina supondrán 47.826.231 kg. de trigo, que divididos entre 320.000 habitantes que Barcelona tiene, corresponderán aproximadamente 150 kg. por habitante ó sean uno y medio quintales métricos. Tomando ahora como base el que todos los españoles consuman igual cantidad, resulta que 17 millones de habitantes á 1 1/2 quintales métricos produce un consumo total de 25.500.000 quintales métricos de trigo.

Hay que advertir que seguramente, el obrero catalán consume menor cantidad de pan, debido á que la alimentación es muy variada en Barcelona; que allí se consume carne, pescados, patatas, arroz, abichuelas, garbanzos y toda clase de hortalizas y legumbres, y esto reduce mucho el consumo del pan; en tanto que en el resto de España el principal alimento del obrero es el pan, por lo que se debe suponer que el consumo es mucho mayor de 25.500.000 quintales métricos.

Se han introducido por los fieltos de Madrid, durante los dos años económicos de 1889 á 90 y 1890 á 91, 583.114 quintales métricos de trigo y 386.558 quintales métricos de harina, los que representan en conjunto, tomando por base los mismos cálculos adoptados anteriormente, 1.173.342 quintales métricos de trigo en dos años ó sea 571.672 en un año. Añadiendo un 25 por 100 por introducción fraudulenta, tendremos que Madrid ha consumido en un año 714.590 quintales métricos de trigo ó sea, por habitante, unos 143 kg. Conviene hacer notar que en Madrid es mucho mayor que en Barcelona el fraude que se comete al introducir el trigo y la harina. Pues bien: á razón de 143 kg. de trigo por habitante que se consume en Madrid, y suponiendo que todo el resto de España consuma igual cantidad, nos encontramos con que 17 millones de habitantes consumirán 24.310.000 quintales métricos de trigo. Es de suponer por los mismos motivos, respecto de Barcelona apuntados, que el resto de España consuma mucho más pan que los habitantes de Madrid, y por lo tanto podemos considerar como bajo el consumo total de España al fijarlo en 25 millones de quintales métricos.

Durante los últimos cinco años, hemos importado del extranjero un promedio anual de unos 2 millones y medio de quintales métricos de trigo, incluso la harina transformada en dicho grano, cantidad que, deducida de los 25 millones dichos, nos dará un resultado de 22.500.000

quintales métricos de trigo, que es lo que se produce en España. Añadiendo á esta cantidad unos 3 millones y medio de quintales métricos empleados en la sementera, y la exportada que es, según datos oficiales, 400.000 quintales métricos, resulta un total de quintales métricos 25.900.000, que á 25 pesetas, precio medio que ha tenido el quintal métrico este año, dan un valor en venta á este artículo de 647.500.000 pesetas.

Poseemos, por tanto, en España, una producción de vino de 21 millones de hectólitros, cuyo importe es de 315 millones de pesetas, frente á 25.900.000 quintales métricos de trigo cuyo importe es de 647 millones 500.000 pesetas; lo cual da una diferencia á favor del trigo de 322.500.000 pesetas. Esto sin contar los demás cereales y legumbres, aceites, etc., que valen tanto ó más que la decaída producción vitícola.

Es muy sensible, que durante estos últimos años, hayamos tenido que importar fuertes cantidades de trigo: todo ello se debe á que los agricultores, alucinados por el gran beneficio que se obtenía de las viñas, abandonaron el cultivo del trigo, que es, sin embargo, y bajo todos conceptos, más lucrativo que el de la vid, máxime si el producto de ésta se destina á la caldera. Ahora que existen en España derechos elevados sobre el trigo, y visto el desastre de las viñas, es de esperar que aumentará considerablemente el cultivo de aquel cereal, y no tendremos que ser tributarios del extranjero, y hasta podremos aspirar á ser exportadores.

¿Qué ventajas obtendremos de poseer mucho vino y á bajo precio, si nos falta el pan que habremos de pagar á precios muy elevados? Lo primero que debe buscar una nación, y en particular la nuestra, es producir todo el trigo necesario para su consumo, procurando obtenerlo con la mayor economía posible, sin acudir para sus necesidades al extranjero, y logrando que las clases obreras consuman mucho pan, que es la base de su alimentación. En años de gran cosecha en el país, no hay duda que se consume mucho más pan, porque el trigo está al alcance de todos, y muchas gentes no tienen necesidad de comprarlo, porque lo cosechan ellas mismas.

Se ha notado que en los años de abundancia, aunque los precios hayan sido poco remuneradores, como sucedió en 1872 y 1873, las industrias de Cataluña trrbajaron más que nunca y se desarrollaron en gran escala, apesar de la guerra civil que nos destrozaba. En cambio, en 1885-86-87 y 88 la industria catalana atravesó un periodo de dura crisis, no obstante alcanzar entonces el vino precios fabulosos; y todo ello por haberse obtenido muy malas cosechas de cereales, que son, sin disputa, las que dan la riqueza al país, y no la del vino, como equivocadamente se cree.

\* \* \*

Veamos ahora cómo entendamos que debería favorecerse la viticultura.

Puede asegurarse que en España, y salvo contadas excepciones, la principal causa de la ruina de este ramo de la riqueza nacional, estriba en no haberse establecido la vinicultura; y decimos, que salvo contadas excepciones, porque existe ya algún que otro vinicultor que dedica sus esfuerzos á tal propósito.

Es sabido por todo hombre de negocios, que los productos agrícolas no tienen valor, si en el mismo punto donde se recolectan no hay una industria que los transforme. Prácticamente sabemos que allí donde existen fabricas de harinas, los trigos tienen relativamente mayor precio. También lo alcanzan aceptable las aceitunas, donde se han establecido molinos de aceite.

Colócanse con ventaja los cereales de pienso en las comarcas donde abunda el ganado, y por análoga razón los mostos, en algunos pueblos de Valencia, Cataluña, Alicante y Rioja, merced á los acaparadores ó exportadores en aquellos puntos establecidos, para arreglar ó mezclarlos en forma tal, que les permite satisfacer un precio mayor que en otras comarcas en que aun no se nota una corriente común.

*Un agricultor*

*(Se concluirá.)*

---

## NOTICIAS LOCALES

---

En el Círculo Carlista se celebró anteanoche la anunciada velada, primera de una serie que la Junta directiva de aquella sociedad proyecta organizar. Pronunciaron discursos los Sres. Elarre y Burgui, leyó un trabajo sobre Colón y los Reyes Católicos el joven Sr. Borruel y leyeron poesías los Sres. Gota, Esteban y Burgui.

De la parte musical estuvieron encargados los Sres. Coronas (D. Jesús), Parejas y Bermejo, éste último joven, de doce años, que tiene aptitudes sobresalientes para la música, ejecutando ya notablemente difíciles composiciones en el violín.

Nuestro virtuoso y venerable Prelado administrará pasado mañana el Sacramento de la Confirmación en la iglesia parroquial de Santo Domingo y San Martín. El solemne acto comenzará á las diez y media de la mañana.

El señor Gobernador civil D. Esteban de Benito, salió ayer tarde á la estación de Tardienta á cumplimentar al señor ministro de la Guerra y al general Martínez Campos que pasaban á Madrid procedentes del campo de las maniobras militares. También salieron á la misma estación el teniente coronel de la guardia civil de la provincia Sr. Maroto y el comandante Sr. Cano.

Durante la pasada semana se ha celebrado en Jaca la feria que anualmente tiene lugar en los mismos días, habiendo sido la de este año extraordinariamente concurrida. El ganado no ha alcanzado tan buenos precios como en años anteriores, aunque se ha vendido con ventaja, especialmente el vacuno.

Durante todos los días de la feria se ha ejercido una escrupulosa vigilancia por la guardia civil y autoridades locales, á fin de impedir toda clase de juegos prohibidos, no habiéndose presentado ocasión de denunciar hecho alguno censurable, tanto respecto al funesto vicio del juego, como á la integridad y buen orden de los contratos.

Se encuentra en esta ciudad el alcalde de Tamarite Sr. D. Pedro Mola.

Anoche hubo gran animación en la plaza de San Pedro mientras la banda de música que dirige el Sr. Coronas ejecutó varias piezas de su variado repertorio, con motivo de celebrar el gremio de zapateros la fiesta de su Santo Patrono.

Hoy, la misma banda de música, ha recorrido varias calles de la población, asistiendo luego el gremio de zapateros á una misa rezada que se ha celebrado en la iglesia de San Pedro el Viejo.

No hace muchos días hubo en esta ciudad una conversión que llenó de consuelo á todos los buenos católicos o censes. Razones, que no escapan, á la penetración de la mayoría de nuestros lectores, nos impidieron dar al hecho la publicidad merecida, y que nosotros hubiéramos deseado. Hoy que vemos, con gran satisfacción relatado el hecho en una importante Revista, vamos á darlo á conocer á nuestros habituales lectores:

D Gregorio Alasanz, (q. s. p. h.) persona muy conocida en esta ciudad M. M. (maestro masón) estando enfermo de suma gravedad, abjuró públicamente de la masonería, entregó su título de maestro masón al confesor y murió con grande contrición dentro de la Iglesia católica, cuyos dogmas hizo profesión de creer, recibiendo con gran fervor los Santos Sacramentos.

Este es el hecho. La historia en detalles, la vemos relatada en la *Revista* á que anteriormente hacemos referencia en la forma siguiente:

«El Gregorio, á quien conocía y trataba (precisamente previendo lo que había de suceder), cayó enfermo. A los pocos días de cama, y cuando se creía que tenía importancia la enfermedad, se puso en una noche tan grave que á la mañana siguiente los médicos le desahucaron. Llamó la familia á mi padre, como conocido, y mi padre me avisó, dejando yo al momento el coro para ver si como sacerdote salvaba á un alma. Fui allí, y ni el enfermo ni alguno de su familia quisieron que se confesara. Yo esperaba en una sala, para entrar cuando estuviera preparado por mi padre: puedes pensar en qué me ocupaba en esos momentos, y cuánto pediría á Dios al saber que mi padre nada había conseguido. Al fin decidí saltar por todo, y entré en la alcoba del enfermo, el cual se negaba á confesión. Pero ¡oh triunfo de la gracia! El enfermo, como luego contaba, había censervado fe en un Crucifijo, ante el que rezaba sin olvidarse una noche siquiera. Las palabras que Dios puso en mi boca movieron al moribundo, que al fin se resolvió á confesarse. Qué confesión haría no hay porqué decirlo; solo sí que he visto pocos más contritos y más bien preparados. Lo probará el que un hombre que en veinte y un años quizá no había entrado en una iglesia, pedía con grandes instancias (tres recados hubo de mandar) el Santo Viático. Pidió y respondía á la Santa Unción; no abandonando el Crucifijo de la mano, al que besaba con frecuencia, y también un escapulario de Nuestra Señora del Carmen que yo me quité del pecho para ponérselo á él: no quería que me apartara un momento de su lado, diciéndole jaculatorias, como estuve quizá sin perder medio cuarto de hora, necesario para comer, desde las

nueve y media de la noche á las cuatro de la tarde: oyó la recomendación del alma y me obligó á que se la repitiera. Y hay más. Acabada la confesión, ante testigos que me firmaron un resguardo, me entregó un título, el de maestro masón de la logia de Huesca, y luego hizo pública retractación de sus errores, llamando á los masones hipócritas y farsantes ante los que estábamos allí, de algunos de los cuales recogí firmas para mi resguardo también.»

## JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

### Necrología

Desde las doce de la mañana de ayer á igual hora del día de hoy, se ha registrado la siguiente defunción: Laureano Gracia.

### Nacimientos

Pascuala Elpuente Coronas.

### El Padre Liberatore

Acaba de morir en Roma, después de recibir los auxilios de la Iglesia, el ilustre jesuita Mateo Liberatore, tan conocido por sus estudios filosóficos, por sus virtudes y por haber sido uno de los cuatro fundadores de la *Civiltà Católica*, revista italiana de fama universal.

Mateo Liberatore, que nació en Salerno el 1810, estudio en el Nápoles y á los 16 años entró en la Compañía de Jesús.

Durante 48 años fué escritor asídúo de la revista arriba mencionada, habiéndose dado el caso de que él escribiera el primer cuaderno que apareció el 1850, y también el últimamente publicado acerca de los estudios en los Seminarios.

La última página escrita por el P. Liberatore, es una introducción del folleto sobre la cuestión francesa de P. Brandi que la escribió el día antes de sentirse enfermo.

Fué valiente defensor de la doctrina de Santo Tomás, y León XIII, que le estimaba tanto, le había nombrado miembro de la Academia Romana filosófica del ilustre Santo.

Ha publicado muchas obras filosóficas, teológicas, económicas y sociales.

Devotísimo de la Virgen, ha implorado su amantísima protección hasta sus últimos instantes, y ahora en el cielo disfrutará de la paz de los justos.

### Las maniobras militares

Ayer tarde, cerrada ya nuestra edición, recibimos el siguiente telegrama:

Monzón 23, 4 tarde.

Ayer tuvo lugar el encuentro decisivo entre las divisiones catalana y aragonesa, en el punto llamado Saso de Estiche. Quedó vencedora la división aragonesa. Hoy han formado ambas divisiones en los llanos de Selgua, desfilando ante los generales Martínez Campos, Azcárraga, Moreno del Villar y Blanco, acompañados de todo el cuartel general. Luego comieron en Monzón. Esta tarde salen algunos generales con dirección

á Madrid. Varios regimientos de la división de Cataluña, han embarcado ya para Barcelona y Tarragona. El regimiento de Gerona, sale esta tarde para esa.—C.

\* \*

El simulacro de batalla, según noticias particulares que recibimos posteriormente, fué brillantísimo. La división catalana iba al encuentro del supuesto enemigo por la carretera; la aragonesa cortóle la marcha encima de Pomar.

Al parecer el general Ortega concentró exceso de fuerzas en el centro, descuidando el ala derecha, por la que el enemigo avanzó cogiendo dos compañías de infantería, una de las cuales fué rescatada por la caballería de Castillejos con una brillantísima carga.

Las baterías aragonesas han hecho un fuego admirable, pero tirando al descubierto y enfrente de las baterías catalanas cubiertas por los accidentes del terreno.

El general Ortega presentó hermosísimamente las tropas, que avanzaron bien y de frente, pero poco estratégicamente, según algunos pe-  
ritos.

A las cuatro de la tarde decidióse la lucha, en opinión de los jueces de campo, á favor de la división aragonesa.

Según opinión de algunos espectadores, la división aragonesa debió triunfar en Almuéllas, y anteayer, en los llanos de Estiche, la catalana.

El día fué espléndido. Los movimientos de las tropas se vieron perfectamente.

Ayer fué presenciada la revista por muchos curiosos.

El regimiento de Gerona llegó por la noche á Huesca, en tren especial, que entró en la estación sobre las diez de la noche. En breve saldrán las fuerzas de dicho regimiento, menos las de la guarnición de Huesca, para Zaragoza y demás puntos donde se hallaban destacas.

\* \*

Han terminado las maniobras, notándose, en opinión de algunos curiosos espectadores, grandes deficiencias en la organización y sacándose como único resultado, el convencimiento que todos teníamos de que el soldado español, valiente hasta la temeridad cuando es menester, es siempre modelo por lo sobrio y resistente en las fatigas de campaña que por lo visto han tenido que sufrir, con exceso estos días, á pesar de no tratarse más que de un simulacro.

## CONGRESO CATÓLICO

Sevilla 22.—Última sesión —He aquí en resumen las conclusiones que van á ser aprobadas:

Sección primera. Punto primero.—1.º Suplicar á los Prelados que dirijan una circular á los Parrocos contra la profanación de los días festivos; 2.º Constituir Asociaciones para la observancia de los mismos. 3.º Invitar á los patronos que concedan descanso á sus obreros; 4.º Invitar á los comerciantes que cierren sus tiendas los días festivos.

Siguen otras conclusiones referentes á la observancia de éstas.

Punto segundo.—Varias recomendaciones relativas al culto, á la observancia de las ceremonias aprobadas por los decretos de la Congrega-

ción de los Ritos, á la reforma del canto llano, suprimiendo los abusos introducidos por las músicas de capilla.

Punto tercero — Crear en las capitales de diócesis un centro llamado *Fomento*, dedicado á extender y proteger las Ordenes terceras entre los trabajadores especialmente.

Punto cuarto — Organizar un Congreso eucarístico nacional fijando á la ciudad de Valencia para su celebración.

Los demás puntos se refieren á promover la devoción al Rosario, publicar una Revista que se ocupe preferentemente de las excelencias de éste, y á la consagración de la nación española al Sagrado Corazón de Jesús.

Sección 2.<sup>a</sup> Comprende los siguientes puntos: Combatir sin descanso las escuelas láicas, neutras ó ateas, é impedir que el Estado las protija. Conseguir para la Iglesia amplia libertad de enseñanza. Establecer escuelas católicas nocturnas para los obreros. Formar Juntas diocesanas para promover los intereses religiosos. Creación de juntas de letrados que defiendan ante los tribunales los intereses católicos contra los ataques de la prensa. Gestionar la forma del Código penal á fin de que se castiguen severamente los delitos contra la Religión católica. Pedir el restablecimiento de la censura teatral para defender la Religión, la moral y las buenas costumbres.

Sección 3.<sup>a</sup> Que á los derechos arancelarios por la administración del bautismo y del matrimonio se añada por el carácter de donativo voluntario una cantidad destinada al Papa mientras dure la actual situación de éste. Este donativo no se pedirá á los pobres. Crear un timbre móvil de diez céntimos, cuyo producto se destinará al Dinero de San Pedro. Dicho timbre se adherirá á los documentos, inscripciones y recibos que expidan las Cofradías y demás Asociaciones religiosas. Excarcerar á los católicos que tengan presente al Papa en sus últimas voluntades. Creación de cajas de socorros para los obreros enfermos y las familias de éstos en caso de muerte. Establecimiento de cajas de préstamos sin interés para animar á los abatidos y faltos de recurso.

Pedir la reconstitución de la propiedad comunal y el restablecimiento del derecho de poseer bienes inmuebles las instituciones benéficas.

Sección 4.<sup>a</sup> Las conclusiones de esta sección demuestran que los adelantos científicos no se oponen á las Sagradas Escrituras. Al contrario, confirman la narración mosaica. Contienen además varias prescripciones relativas á la enseñanza en los Seminarios y á la formación de bibliotecas y museos católicos.

Sevilla 23.—La sesión de ayer terminó con un discurso del Sr. Torres Aguilar y otro del Sr. Menéndez Pelayo.

El primero hizo un estudio concienzudo de la cuestión obrera ante la iglesia de Cristo, dando la razón al obrero en lo que realmente tiene por qué quejarse del abandono de los patronos. De esto hizo responsable á los gobiernos, que no reglamentan el trabajo ni imponen obligaciones á los que debieran mirar por la higiene y la salud espiritual de los obreros.

El Sr. Menéndez Pelayo hizo una maravillosa descripción de los triunfos de la iglesia y de las epopeyas gloriosas de España, realizando un estudio analítico del siglo XIII que mereció entusiastas aplausos.

Sevilla 23.—Ha sido designada la ciudad de Burgos para celebrar el próximo Congreso Católico que será en 1894.

Abogaban por sus respectivas diócesis los arzobispos de Valencia y de Santiago, pero se ha elegido Burgos como punto intermedio.

En la Iglesia de la Magdalena se ha celebrado hoy grandiosa misa pontifical, oficiando el Nuncio con asistencia de 27 prelados.

El templo estaba completamente lleno de congresistas.

El obispo de Ternel Sr. Fernández del Rincón ha predicado ensalzando elocuentemente la tesis de la bienaventuranza de los que buscan á Dios de todo corazón.

Ha ensalzado el Congreso de Zaragoza y sus sazonados frutos.

Ha sintetizado lo que se ha dicho en el Congreso, deduciendo la consecuencia de que debemos ser verdaderos católicos en todos los órdenes de la vida.

El catolicismo, ha dicho, exige á la sociedad que sea cual debe en todas sus manifestaciones, imperando siempre el amor, la caridad y la justicia.

El mundo, ha añadido, es un desierto, por el cual va en peregrinación la raza humana.

La patria es transitoria; sólo el cielo es eterno.

Ha dedicado el Sr. Fernández del Rincón profundas consideraciones á la obra redentora de Cristo, censurando á los que se dicen católicos en el seno de la familia, y eluden demostrarlo públicamente, transigiendo con sus adversarios.

Dirigiéndose á los congresistas les ha dicho:

«Los que no estéis dispuestos á defender heroicamente, como soldados de Cristo, el triunfo de la soberanía del Pontificado, retiraos; la Iglesia necesita sostener rudos combates»

Terminó el sermón excitando á los católicos á que se preparen para la peregrinación nacional á Roma, á fin de derramar sobre las cadenas del Papa cautivo el bálsamo consolador de nuestras adhesiones incondicionales, demostrando que estamos dispuestos á defenderle con entusiasmo, y si necesario fuere, vertiendo la sangre de los mártires que pelean por la fe de Cristo.

La función religiosa terminó con «Te Deum» y la bendición pontificia.

## PRENSA ARAGONESA

De *El Pirineo Aragonés* de Jaca:

«El tiempo despejado favorece las operaciones de la siembra de cereales, que se hace en inmejorables condiciones gracias á las últimas lluvias; pero las abundantes nieves, que han bajado ya hasta las faldas del Pirineo, han hecho recrudecer la temperatura, tanto que se siente el frío como en los días más rígidos de invierno.

—Por la secretaría de cámara y gobierno de este obispado se han publicado los edictos convocando á concurso para la provisión de los curatos de Borau, Santacilia, Fago, Villarreal y Sinués, de segundo ascenso; del rural de primera clase Sandiniés; y de Bubal, rural de segunda. El plazo para firmar á oposición terminará el día 6 de Diciembre próximo.

—Con objeto de solemnizar el tan esperado acontecimiento de la instalación del alumbrado público en esta ciudad por medio de la electricidad, la sociedad ha adquirido dos novillos, que se correrán por aficionados el día que se verifique la inauguración oficial.»

—De *La Derecha* de Zaragoza:

«La empresa del teatro Principal ha abierto un abono de 25 primeras representaciones de la compañía que dirige el primer actor D. José González y en la cual figuran artistas tan estimados como doña Julia Cirera y D. Felipe Carsí.

La lista del personal es como sigue:

**Actores**—D. Alfredo Corcuera, D. Felipe Carsí, D. José González, D. Juan Camps, D. Juan Torrecilla, D. Juan Varela, D. Manuel Vigo, don Manuel S. Ortiz, D. Ramón Borda y D. Samuel Aguado.

**Actrices**—D.<sup>a</sup> Consuelo Méndez, doña Eloisa Bagá, doña Eloisa Parejo, doña Julia Cirera, doña Luisa Fernández, doña Teresa Sanz y doña Isabel Maldonado.

Apuntadores, D. Antonio Gómez y D. Eladio Vilarrubia.

—A las once de la mañana de hoy y bajo la presidencia del señor Aranguren, ha tenido lugar en la Diputación provincial la subasta para el arriendo de la plaza de Toros, por ocho años.

No ha sido presentada proposición alguna, por lo que, con arreglo á la legislación vigente, tendrá que celebrarse segunda subasta con las condiciones de la verificada ó con las que acuerde la Diputación.

D. Vicente Ferrer y Rico había hecho depósito pero no ha presentado pliego.

—En la noche de ayer fué robada la iglesia de Monzalbarba.

Para llevar á cabo su intento, los ladrones debieron valerse de una llave maestra, como lo prueba el hecho de no presentar la puerta indicio alguno de violencia, ni existir en las paredes del templo ningún boquete por donde pudieran penetrar.

Ignórase cuáles pueden haber sido los objetos robados, aunque serán de escaso valor, pues las alhajas se encontraban desde hace ocho días en el domicilio de uno de los vecinos del barrio.

Se ha dado parte de lo ocurrido al Juzgado de instrucción, el cual ha autorizado al alcalde de Monzalbarba para que practique un reconocimiento á fin de saber en qué ha consistido el sacrilego robo.

El Juzgado ha salido esta tarde por aquel pueblo.»

—De *El Diario de Avisos* de Zaragoza:

«El Casino Agrícola de Alcañiz ha celebrado junta general para la admisión de gran número de socios y elección de junta directiva, que quedó compuesta por los señores siguientes: Presidente, D. Casimiro Caba; vicepresidente, Vicente Alejos; depositario, Luis Palomar; contador, Joaquín Marco, y secretario, Joaquín Latorre.

—**Un robo.**—En la madrugada del día 22 penetraron en la casa del cura parroco de San Mateo, escalando tapias y fracturando una reja de hierro que había en una ventana, cuatro hombres desconocidos, que se llevaron 1.135 pesetas, un reloj de bolsillo y un pernil.

Para realizar el hecho, los malhechores maltrataron y bajaron atados á los pisos bajos de la casa al párroco y su sirviente.»

# CORRESPONDENCIA

Madrid 24 de Octubre de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Como es natural, la noticia del día ha sido el regreso del Sr. Cánovas y los aficionados á cabildeos políticos, han dado rienda suelta á su imaginación, haciendo y deshaciendo á su antojo combinaciones ministeriales antes de otros mil sucesos de menor cuantía. Pero lo cierto es, aunque á muchos les pesa, que la tregua del Centenario parece durar lo menos hasta el regreso de la Corte, y que ésta seguirá en Sevilla por una semana lo menos.

Con la vuelta del presidente del Consejo, ha coincidido el regreso del alcalde Sr. Bosch que fué á Salamanca y Alba de Tormes con los estudiantes extranjeros, y algunos que pretenden ser mejor enterados que los demás, aseguran que han conferenciado ambos sobre las cosas del ayuntamiento.

Sea lo que quiera, el Sr. Dato sigue su gestión y poco hemos de vivir los que rezan lo que de todo esto resulta.

Aunque estaba también anunciado para hoy el regreso del Sr. Romero Robledo, el ministro de Ultramar permanecerá en Antequera algunos días y acompañará á la Corte si por fin se realiza la expedición á Granada.

La salud del Sr. Romero ha mejorado notablemente y hay quien asegura que piensa seriamente marchar á Cuba en el próximo mes.

En el próximo correo saldrá para las Antillas el gobernador de Santiago que vuelve decididamente á encargarse de su destino, según afirman sus amigos.

Los estudiantes franceses que han concurrido estos días á los festejos organizados por el Directorio Escolar, han salido ya para su país.

Han enviado á sus compañeros de Madrid una sentida carta que publicará esta noche la prensa y al propio tiempo remitieron una estatua de Levres representando al poeta francés Corneille, que cantó las glorias del Cid.

La porque Madrid ha vuelto ya á ser centro de la política, con el regreso de la mayor parte de los prohombres de todos los partidos, ó bien sea porque terminado el estío, el salón de conferencias del Congreso se ha visto hoy más animado y los políticos de todos tamaños han abierto cátedra respecto á sus aspiraciones.

Aseguraban muchos que la próxima crisis ha de ser más extensa de lo que se cree generalmente, y que el Sr. Romero Robledo la plantearía tal vez en el próximo Consejo de ministros, al cual se dice que concurrirá á pesar de lo que yo dejo apuntado más arriba.

En cuanto á los liberales, no ocultan su alegría, pues ya se ven en vísperas del poder, y muchas familias de cesantes desde Julio del 1890.

confían firmemente que para la próxima navidad, todo será júbilo en la moderna Babilonia, y que se comerá el turrón y el clásico pavo del cual habían ya perdido el sabor.—M.

## TELEGRAMAS

### INTERIOR

Madrid 24.—En el tren correo de Andalucía han llegado esta mañana á Madrid el Presidente del Consejo con su distinguida esposa, y los Sres. Morlesín, secretario particular del Sr. Cánovas, Vallejo Miranda, subsecretario de la Presidencia y conde de Vilana. Esperaban en la estación los cinco ministros residentes en Madrid, subsecretarios, autoridades y plana mayor del partido conservador.

Madrid 24.—Se dice, apesar de las negativas de la prensa oficiosa, que el Gobierno italiano ha demostrado al Gabinete de Madrid el mal efecto que le han causado las manifestaciones en favor del Papa-Rey llevadas á cabo por los congresistas católicos en Sevilla en el trascurso de las sesiones del Congreso que acaba de terminar. De un modo decidido nada puede asegurarse; pero lo que sí es cierto es la visita del subsecretario de la Presidencia Sr. Vallejo Miranda á la embajada de Italia y su conferencia con el secretario diplomático, en la que parece que dió por encargo del Sr. Cánovas, todas las necesarias explicaciones.

Madrid 24.—Los informes oficiales relativos á la salud del Rey, continúan siendo satisfactorios. La noche última pasóla el augusto enfermo bien, siguiendo la convalecencia su curso natural y satisfactorio.

Madrid 24.—El alcalde de Madrid Sr. Bosch, estuvo esta mañana en casa del Sr. Cánovas; pero ni él ni el ministro de la Gobernación pudieron verle, á causa de encontrarse descansando el presidente del Consejo.

Madrid 24.—En la plaza del Alcázar en Avila, se declaró un violento incendio que redujo á cenizas una casa, causando grandes desperfectos en otra. Se salvaron todos los enseres que en el interior había.

Madrid 24.—En los centros ministeriales siguen ignorando la fecha en que se reunirán los ministros para celebrar Consejo. Pero seguramente no tendrá lugar el próximo miércoles como han anunciado los periódicos de la mañana, pues el Sr. Romero Robledo no llegará á esta Corte antes del 30. Al mencionado Consejo se le concede gran importancia, asegurándose que el ministro de Ultramar viene dispuesto á reñir una verdadera batalla en defensa del alcalde de Madrid; pero de todos modos puede decirse con fiadamento que no se planteará la crisis en este Consejo.

Madrid 24.—Algunos amigos del señor conde de Xiquena decían esta tarde que al exministro de Fomento le había contrariado bastante el que dijera un periódico de la mañana que en breve realizaría dicho personaje un viaje á Avila para dar cuenta al Sr. Sagasta de una delicada misión. Esto confirma la certeza del viaje, por lo que los liberales se muestran muy complacidos.

Han sido nombrados secretario del comandante general del apostadero de Filipinas, el teniente de navío de primera D. Leopoldo García Arboleja; comandante del crucero «Infanta María Teresa» el capitán de

navío D. Joaquín Cincurregui; contador de la fragata «Alemania», el de navío D. Joaquín Rey. Ha sido destinado á Filipinas el contador de fragata D. Gerardo Pérez.

Madrid 24.—El ministro de Marina general Beránger, disgustadísimo por las muchas contrariedades que á su paso se han presentado durante su última expedición por Andalucía, está resuelto á presentar la dimisión de su cargo en el primer Consejo de ministros que se celebre. La noticia así tan afirmativa, será desmentida probablemente por la prensa oficiosa; pero los hechos vendrán á demostrar. Noticias de buen origen dicen que el vicealmirante Beránger ha comenzado á arreglar su equipaje, y hasta se indica al Sr. Butler para sustituirle interinamente, caso de que no tenga más alcance la crisis, que planteará el ministro de Marina.—M.

---

## ANUNCIOS

---

### LA NODRIZA

Esta harina especial, analizada por varios cuerpos facultativos, reúne á la bondad de su clase, una gran economía sobre las demás, no produciendo, como otros preparados, empachos ni cólicos, pudiéndose usar él solo

**Como alimento completo para los niños pequeños**

ó bien como ayuda en la crianza, para aquellas madres que por debilidad ú otras causas no puedan criar con solo su pecho, lo que ocurre con mucha frecuencia y á veces sin que las madres se den cuenta de ello, sobreviniendo de esto el **raquitismo en los niños**.

Todas las madres que estiman la salud de sus hijos y la suya propia, debieran emplear este alimento para los niños de corta edad aun cuando ellas pudieran criarlos pues esto, sobre asegurarles la salud y el más perfecto desarrollo de los mismos, preserva á las madres de futuros males.

Sabido es por demás lo mucho que destruye las naturalezas las crianzas laboriosas y las graves enfermedades que con ellas se adquieren, viéndose en muchos casas mujeres jóvenes que parecen por su aspecto cenitadas.

Un alimento sano y que los niños aceptan con el mayor placer, es el que recomendamos con el título LA NODRIZA, y que las madres que la conocen por sus resultados la proclaman como «el Salvador de las familias.»

Mo hay niño por delicado que sea su paladar que deje de comer esta harina.

**Sin que se haa dado un solo caso de producir mal alguno**

Representante exclusivo para España y Portugal

**Manuel Collantes:—SEVILLA.**

Depósito único en Huesca, comercio de ultramarinos y fábrica de fideos de D. Joaquín Martínez, calle de Lanuza, 4.

Se vende á 75 céntimos de peseta el Vote de 250 gramos. A 1'25 id. de id. el id. los 500 id.

La manera de usarla, ya se encuentra en cada Vote.

1-s-10

---

### PERMUTA

La desea un maestro de escuela de 825 pesetas de la provincia de Zaragoza y ribera del Ebro, con otro de igual dotación de la provincia de Huesca que esté próximo á la capital ó en el Valle de Tena. Los pagos al corriente. Informes en el Colegio de San José, Huesca.

# AGENCIA GENERAL DE QUINTAS

Legalmente establecida y matriculada para toda clase de operaciones  
DE

## REDENCION Y SUSTITUCION

Á CARGO DEL EX-EMPLEADO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

# JUAN ISNARDO É IPAS

Plaza del Pueblo, 9, entresuelo (antes del Carmen)

## ZARAGOZA

### REEMPLAZO DE 1892

Contratación antes del sorteo, para la exención de todo servicio, ó sea de la Península y Ultramar, ó de Ultramar exclusivamente

### ZONAS QUE PUEDEN CONTRATARSE

Todas las correspondientes á este Distrito militar de Aragón y provincias limítrofes al mismo. (12)-2-s-1

### CUOTAS

Pesetas.

Para eximirse de todo servicio, ó sea del total de Ultramar y del activo del Ejército de la Península, por el sistema de asociación mútua. . . . .	700
Para librarse del total servicio del Ejército de Ultramar, exclusivamente, y á prima fija. . . . .	110
Para llegar á reunir fondos y eximirse del servicio total de Ultramar, por el sistema de asociarse mútuamente. . . . .	100

DEPOSITARIO EN ESTA PROVINCIA: D. FRANCISCO CASAUS

Para más detalles y condiciones dirigirse al Representante

**D. ÁNGEL PORTOLÉS, HUESCA**

## HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA

POR EL

### CARDENAL HERGENRÖTHER

Esta obra puede considerarse como el resumen de todos los estudios históricos publicados desde los principios del siglo, y contiene el análisis y las conclusiones de los trabajos más insignes en materia de historia, señalando á los escritores católicos las fuentes en donde pueden y deben buscar la verdad. Hasta tal punto hemos creído importante y útil la publicación de esta obra en nuestro idioma, que no vacilamos en afirmar, dadas sus singulares condiciones, que está llamada á imprimir dirección en nuestra patria á los estudios de historia eclesiástica, tan descuidados y olvidados por lo general, así como á servir de luz vivísima y guía en el cultivo de la historia profana.

Su autor, el insigne cardenal Hergenrother, mereció por su ciencia que el sapientísimo Papa León XIII le elevase, sin transición alguna, á la dignidad de la púrpura desde su modesta posición de profesor y sacerdote particular.

Consta de seis voluminosos tomos en 4.º, en buen papel, esmerada impresión, y enriquecidos con copiosas y eruditísimas notas. Precio al contado y directamente en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, 60 pesetas. (3)

**S**e hace a moneda de todos los enseres de un colegio de algunos muebles, vajillas y todo lo necesario para una estantería, todo con sus cristales correspondientes. Eaterarán en esta imprenta. 2

A LOS MOZOS SORTEABLES  
**DEL ACTUAL REEMPLAZO**  
**EUGENIO MENDEZ, AGENTE DE QUINTAS**  
 CALLE DE BERENGUER, 2, TIENDA DE LICORES  
**HUESCA**

**POR 25 DUROS**

si les toca la suerte de Ultramar los libra de todo servicio, asegurándose antes del sorteo.

Personas que pueden dar referencias de su exacto cumplimiento: En Huesca, D. Marcelino Acín, posada de San Francisco y tienda de licores, y D. Félix Ferrer, dueño del café de Peral; en Barbastro, posada de San Ramón, y el administrador del coche del Sr. Frago, y en Graus, D. Vicente López, cafetero.

NOTA. El pago del seguro lo harán los interesados cuando estén libres del compromiso que contraen con esta Agencia, y su importe no será depositado, sino que quedará en poder de los mismos hasta después de verificado el sorteo. Documentos y demás gastos que se originen serán de cuenta de la Agencia.

Huesca y Octubre 1892.

(d-6)

**CENTRO TOPOGRAFICO-PERICIAL**

**REPRESENTACIÓN Y NEGOCIOS**

**SERVICIOS QUE SE DESEMPEÑAN EN EL MISMO**

**Topografía.** Superficiación de terrenos, planos generales y parcelarios, nivelaciones, deslindes, amojonamientos, división de fincas rústicas, tasación de suelos y cuanto inherente sea á operaciones de estadística territorial ó catastros.

**Representación.** La respectiva á las Sociedades españolas de seguros sobre la vida **La Previsión**, por incendios **La Catalana**, y contra pedriscos **La Mútua Agrícola**, domiciliadas en Barcelona; formulando las proposiciones de seguro que se concierten en Huesca y las convenidas fuera por corresponsales.

**Negocios.** Los pertenecientes á Ayuntamientos y particulares en referencia á gestión asuntos, apoderamiento, cobros, pagos en las oficinas de esta provincia é incidentes en los Centros del Estado en Madrid por mediación de corresponsal, encargándose también de la negociación y cobro de toda clase de créditos de Ultramar.

**Contratación de fincas.** Haciendo uso de relaciones personales en la provincia y fuera se gestionará reservada y activamente la compra-venta de patrimonios, montes y edificios que revistan regular cuantía, así como se interesarán operaciones hipotecarias.

**Comisiones diversas.** En combinación con casas de Barcelona y Madrid, relacionadas generalmente en las plazas de más significación de España, puede ofrecerse la tramitación de servicios de índole varia, ya afecten al comercio, industria y agricultura, ó sean igualmente alusivos á personalidades interesadas en especial ramo de negocio.

**Oficinas.** Cortes, número 3, principal, derecha, Huesca. Santos Acín Perito Agrónomo y Agente de negocios.

# LA PREVISION

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA  
Domiciliada en Barcelona

CAPITAL SOCIAL, 5.000,000 DE PESETAS

Fué la primera de su clase establecida en España, funcionando con éxito ventajoso desde el año 1880; sus tarifas y combinaciones resultan sin discrepancia con la mayoría de compañías análogas extranjeras, y lleva satisfecho por concepto de siniestros sobre **dos millones de pesetas**, pagando con notoria puntualidad cuantas cantidades son consiguientes á fallecimientos, como por seguros de plazo fijo.—Recientemente ha satisfecho en esta plaza la suma de **cinco mil pesetas** al beneficiario en póliza número 1472, cuyo asegurado había satisfecho once anualidades á razón de 126 pesetas una, por seguro de vida entera.—Facilita también dicha Sociedad en su día á los interesados que lo soliciten, un capital proporcional á las primas satisfechas.

Para informes **D. Pablo Rovira**, comercio, Coso bajo, número 56, delegado de LA PREVISION, ó **D. Santos Acín**, subinspector de la misma en la provincia, Cortes, número 3, Huesca. 6-3

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

CASA-PENSIÓN PARA ALUMNOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
BAJO LA DIRECCION DE D. JUSTO MINGARRO  
Calle de las Cortes, núm. 2, Huesca

Favorecido siempre este centro de enseñanza, el más antiguo de los existentes en la población, con numerosa y escogida asistencia, indudablemente por los buenos resultados en él obtenidos y sin que jamás se haya ido en busca de alumnos, ni visitado familias para que confiaran á este Colegio la educación de sus hijos, continuará admitiendo alumnos *internos, medio-pensionistas, medio-internos* y *externos* los cuales podrán recibir la primera enseñanza en sus tres distintos grados, ó cursar oficialmente en el Instituto siendo acompañados en tal caso á las cátedras por un dependiente del Establecimiento.

Se dan además lecciones de 2<sup>a</sup> enseñanza, música, dibujo, francés, teneduría de libros, etc.

Para atender debidamente a las necesidades del Colegio, su Director cuenta además de un sacerdote encargado de la dirección espiritual y su hijo D. Miguel, profesor de esta Normal de Maestros y bachiller en Artes, con personal competente para las diversas clases de enseñanza.

Para más detalles, dirigirse al Director del Establecimiento y facilitará reglamentos. (16)-2-s-1

## ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido ningún telegrama de nuestro diligente corresponsal madrileño.

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.